

Archivo Municipal de Valladolid.
EDUCACIÓN PATRIMONIAL
Curso 2026-27 UN NUEVO MUNDO

Propone: ENREDADAS CON EL PATRIMONIO

Datos: Marta Herrarte Sanz

09347694B

Lugar: Archivo Municipal de Valladolid

Santo Domingo de Guzman 8

47003 Valladolid

1. Quienes somos

Enredadas con el Patrimonio es un proyecto apasionado y comprometido con la **Educación y la Interpretación del Patrimonio**. Nuestra filosofía se basa en la creencia de que el conocimiento y la apreciación de nuestras raíces culturales son fundamentales para fortalecer nuestra identidad como sociedad y transmitir un legado valioso a las generaciones futuras. A través de la creatividad y la excelencia en nuestras propuestas culturales y educativas, buscamos enredar a las personas con su Patrimonio, despertando la curiosidad y el amor por la historia y la diversidad cultural de Castilla y León y otras comunidades de España.

<https://enredadasconelpatrimonio.es/>

<https://www.elcalabacinerrante.es/>

2. ¿Por qué es necesario este proyecto?

- Dentro de la educación para el patrimonio existe una disciplina que es la “Educación Documental”, dirigida a formar en la adquisición de habilidades y destrezas en el acceso a los recursos de información, así como el conocimiento, entendimiento y asimilación de dicha información.
- El Archivo es el más desconocido y menos utilizado de los servicios de información por los centros educativos y formativos.
- La razón de este desencuentro hay que buscarla principalmente en la propia singularidad, complejidad y diversidad de su objeto de estudio: los documentos.
- Los Archivos no son elementos familiares, como por ejemplo pueden ser las bibliotecas, presentes en la mayoría de los barrios, o en los centros educativos desde los primeros niveles de enseñanza.
- Creemos que es necesario acercar a los archivos al público en general y a los escolares en particular para que sean ellos mismos quienes conozcan, entiendan y valoren a través de diferentes

herramientas educativas la importancia y singularidad de estos grandes contenedores de cultura, como es el caso del Archivo Municipal de Valladolid. Y de esta manera conocer la Historia de Valladolid.

- Ofrecer una visión multidisciplinar y global del estudio de la historia.
- Difundir de una manera amena, divertida, lúdica, participativa y experimental la Historia de Valladolid.

3. ¿Cuándo?

Entre octubre de 2026 y mayo de 2027.

Días: lunes y jueves durante el curso escolar.

Turnos:

9:30-11:00

11:30-13:00

Número máximo de participantes por grupo: 25.

4. PROPUESTA CURSO 2026-27

TALLERES Y VISITAS EDUCATIVAS EN TORNO A LA EXPOSICIÓN SOBRE LA CONTROVERSIA DE VALLADOLID.

La controversia de Valladolid es un apasionado debate celebrado en el siglo XVI entre Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda, en torno a la legitimidad de la conquista y los derechos naturales de los pueblos indígenas de América en el Colegio de San Gregorio de Valladolid.

Este episodio constituye un hito fundamental en la historia del pensamiento político y jurídico occidental, al plantear, por primera vez de forma sistemática, la cuestión de los límites morales del poder imperial.

En este contexto, el debate de Valladolid ha sido interpretado por la historiografía contemporánea como un antecedente significativo de la reflexión moderna sobre los derechos humanos, en la medida en que confronta dos concepciones antagónicas acerca de la naturaleza humana, la justicia y la legitimidad de la dominación.

Es un tema apasionante y muy interesante para abordar desde la educación ya que se tratan temas del curriculum educativo: geografía, historia, arte, legislación. Filosofía, interculturalidad, historia de las religiones, economía, naturaleza...

TEMAS QUE SE TRATAN EN LA ACTIVIDAD:

- Los viajes alrededor del Mundo en el siglo XVI.
- El descubrimiento de otras culturas y formas de vida.
- El surgimiento de nuevas sociedades basadas en el mestizaje social y cultural.

- Los inicios de la globalización, el intercambio cultural, commercial, ideológico y social.
- Filosofía, teología y política que inspiraron las diferentes posiciones ideológicas del debate.
- La importancia de la ciudad de Valladolid en el XVI como centro cultural y político.

PARA LOS CICLOS EDUCATIVOS:

- 3º-6º de primaria.
- ESO.
- Bachillerato y Ciclos Formativos.

El discurso y la actividad práctica se adaptan a los diferentes niveles educativos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- 10 min. Bienvenida y breve introducción a la historia del Archivo Municipal de Valladolid.
- 20 min. Visita guiada a la exposición sobre la Controversia de Valladolid.
- 5 min. Presentación del taller y de material documental y de escritura del siglo XVI.
- 40 min. Taller grupal práctico de elaboración de documentación escrita e ilustrada basada en textos de la época con tinta, plumillas y pigmentos utilizados en el siglo XVI. Los temas para realizar esta documentación son los señalados anteriormente.
- 10 min. Presentación de los documentos realizados.
- 5 min. Entrega de material didáctico para el profesorado y despedida.

5-Elementos del programa de educación patrimonial en el Archivo Municipal de Valladolid.

1-Conocer Valladolid:

El Archivo Municipal de Valladolid es el responsable de la custodia, tratamiento y difusión de la documentación producida por los órganos de gobierno de la ciudad de Valladolid. El Archivo se expresa como un contenedor de la historia de Valladolid.

El Archivo Municipal de Valladolid alberga, conserva y difunde los documentos del municipio vallisoletano. Fomentando la investigación científica y el conocimiento de nuestro pasado como patrimonio histórico documental.

Los ciudadanos se acercan en gran número al archivo, pues es en él, donde pueden resolver algunos de sus problemas o encontrar respuestas a temas de su interés. Estos temas pueden ser: Satisfacer una curiosidad personal, buscar una información administrativa, disfrutar de una exposición, rastrear las raíces familiares, investigar un hecho histórico y resolver conflictos urbanísticos entre otros muchos.

2-Objetivos curriculares:

Todos los elementos que intervienen en el programa de formación complementan los diferentes currículos escolares y educativos propuestos por la Junta de Castilla y León. Las nuevas estrategias docentes favorecen las innovaciones metodológicas y se impulsa un aprendizaje más activo y participativo. Los archivos en la actualidad se han convertido en espacios abiertos y plurales, rompiendo con la imagen tradicional del centro exclusivo para la investigación. Unos intereses comunes que en un programa de formación necesariamente deben confluir y adaptarse a los contenidos curriculares de la educación primaria, secundaria y permanente.

En Educación Primaria y Educación Especial, en el área de conocimiento del medio natural, social y cultural figura como objetivo el desarrollo de la autonomía, particularmente, la identificación con los grupos sociales de pertenencia. Unos valores en los que entra en juego las primeras nociones de la comprensión del tiempo histórico y conocer las fuentes del historiador. En lo referente a la investigación, el currículo de primaria también propone la resolución de problemas sencillos y procedimientos oportunos para obtener la información pertinente y representarla mediante “códigos”. Se trabajan todas las áreas de conocimiento del currículo escolar.

Educación Secundaria es sin duda la etapa perfecta para desarrollar iniciativas de educación documental. Los contenidos procedimentales recogidos en el diseño curricular de ciencias sociales, geografía e historia hacen referencia a la adquisición de técnicas de trabajo. Concretamente la búsqueda, clasificación, análisis e interpretación de información originada directamente por las fuente. Incluida las técnicas relativas a la búsqueda y procesamiento de la información histórica. Los fondos documentales de los archivos aportan múltiples recursos educativos para trabajar es esta campo.

En Bachillerato, Ciclos Formativos y Educación de Adultos la fórmula de transmisión de conocimientos es similar que en las otras áreas formativas con el incremento de dificultad en la ejecución de los talleres o programa de actividades. La capacidad de asimilar conceptos y conocimientos está totalmente garantizada. Así como el trabajo de los contenidos en las diferentes áreas de aprendizaje. En esta propuesta se trabajan todas las áreas de aprendizaje de forma global.

6-¿Qué enseñar en el Archivo Municipal de Valladolid?

En un espacio con una importante carga documental como es el Archivo Municipal, debemos atender a esa carga de información y a la investigación para tratar los documentos que pueden ser susceptibles de interés didáctico. Una vez elegidos estos documentos las áreas de trabajo son:

- El archivo visto como memoria viva de la historia, reconociendo el valor único e insustituible del patrimonio documental.

- La historia de Valladolid desde el siglo X hasta la actualidad y diferentes aspectos del funcionamiento de la ciudad a nivel urbanístico, social, festivo.
- Sensibilizar al público en general y a los escolares en particular en garantizar la conservación de los documentos.
- Despertar el interés por la indagación y búsqueda de explicaciones, siendo esto una posición reflexiva y constructiva respecto a las verdades históricas. Todos podemos hacer historia.
- Consultar, descubrir, comparar, adaptando los contenidos y actividades a los objetivos y niveles formativos.
- El aprendizaje debe de tener siempre en el horizonte el fomentar y despertar la capacidad de indagación, la inquietud por descubrir y valorar la información que esconden los documentos del archivo.
- Los contenidos de las Exposiciones Temporales de la Sala de Exposiciones del Archivo Municipal de Valladolid.
- Iniciación al teatro a través de la documentación que hay en el Archivo Municipal respecto a este tema. Por medio de una representación de Guiñol para los ciclos de Infantil y 1º y 2º de primaria.

7. Adaptaciones:

Teniendo como referencia el II PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN 2015-2020 de diciembre de 2015, y el OBJETIVO ESPECÍFICO 4: Favorecer una mayor sensibilidad e implicación de otras entidades e Instituciones para trabajar la igualdad y combatir la intolerancia y la discriminación, hemos tenido en cuenta la adaptación de los talleres anteriormente explicados a las diferentes capacidades de los escolares y usuarios de los centros de Educación de Valladolid y otros colectivos con necesidades específicas.

Por medio de:

- Establecer una entrevista telefónica con la dirección del centro para conocer las necesidades reales del grupo para adaptar al máximo y personalizar estas visitas teniendo en cuenta: edad física, nivel intelectual, religión, cultura, capacidades psicomotrices, tiempos, necesidades de accesibilidad, acompañantes y refuerzo para:
 - Elegir un discurso adecuado a las capacidades generales del grupo.
 - Facilitar el acceso.
 - Proporcionar materiales y profesionales que ayuden a entender el discurso como fichas visuales o lenguaje de signos.

- Adaptar el taller al grupo: los materiales a usar teniendo en cuenta sobre todo la psicomotricidad fina, capacidad intelectual, movilidad, sillas de ruedas, el rechazo o aceptación a ciertos materiales por el tacto, el ruido o los colores.
- Intentar que los talleres para estos grupos y la visita al archivo sea igual de divertida, interactiva, enriquecedora intelectualmente y gratificante que para el resto de escolares.

Trabajamos regularmente con:

- Fundación Personas.
- Educación de Adultos con Necesidades Especiales en los Consejos Sociales de ^[1]_{SEP} Valladolid.
- Centro de Educación Especial Número 1 de Valladolid. ^[1]_{SEP}
- Grupos de personas en riesgo de exclusión social.

8. Legislación que ampara los contenidos y acciones en educación patrimonial/educación documental.

- ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León. ^[1]_{SEP}
- DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. ^[1]_{SEP}
- ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León ^[1]_{SEP}
- Recomendación 2006/962/CE sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. ^[1]_{SEP}

9. ¿Cómo se relaciona este proyecto con las líneas fijadas por el instituto de patrimonio español (2024) respecto a la educación patrimonial?

1-Educación con el Patrimonio implica el uso de los bienes culturales -muebles, inmuebles e inmateriales- como recursos didácticos. Se utiliza de este modo parcialmente el potencial del PC como transmisor no solo de conocimientos sino también de dinámicas procedimentales y actitudes relacionadas con su conservación y disfrute. En este proyecto utilizamos el patrimonio documental del Archivo Municipal y el propio edificio como recurso didáctico.

2- La expresión Educación y Patrimonio, articuladora de este Plan Nacional, engloba, por todo lo referido, un amplio espectro de formas de relación entre ambos términos -con, del, para, desde y hacia- asumiendo íntegramente y de forma simbiótica el espíritu del concepto de educación patrimonial. Con

este proyecto pretendemos dar a conocer nuestro patrimonio cultural desde nuestro patrimonio personal.

3-, Es importante proporcionar los instrumentos para que los tres ámbitos educativos (formal, no formal e informal) puedan realizar programaciones e implementaciones conjuntamente, que al mismo tiempo tengan en cuenta la realidad de los medios de comunicación y la propia familia como contextos donde el Patrimonio se crea, se protege, se transmite, se pone en valor, etc. Este proyecto necesita de los tres ámbitos para poder llevarse a cabo. El no formal desde nuestra posición de educadoras patrimoniales, la educación formal en el momento en que las acciones se llevan a cabo con los centros educativos, e informal en el momento en que utilizamos herramientas de animación y técnicas plásticas para comunicar aprendizajes.

4- Un instrumento de gestión integral en materia de educación patrimonial que permita el reconocimiento de la pluralidad y diversidad (....) nuevos modos más relacionales, intergeneracionales, multiculturales y plurales. Con este proyecto pretendemos trabajar la educación intercultural desde el punto de vista que nuestra cultura es el resultado de múltiples realidades diferentes a lo largo de la historia.

5-Objetivos del Plan de Educación y Patrimonio es el establecimiento de un conjunto de criterios que permitan el desarrollo de proyectos educativos que respondan a las necesidades y expectativas del público al que van dirigidos, así como a los planteamientos teórico- metodológicos de los gestores culturales y educadores. Este proyecto está hecho a la carta teniendo en cuenta las necesidades, contextos y realidades de cada grupo, teniendo en cuenta la diversidad y las diferentes capacidades de l@s participantes. Siempre con el asesoramiento de los profesionales que son quienes conoce a su alumnado.

6-Investigación cada vez más especializada. De este modo se ha ido conformando un cuerpo teórico, un potente despliegue metodológico a través de la didáctica del Patrimonio y un alto grado de especialización y diversificación en los enfoques, modelos, diseños e implementaciones. Nuestra formación en historia del arte y educación nos permite trabajar de forma global la educación patrimonial con una base teórica en ambas disciplinas muy amplia.

Todo el proyecto se adapta a la:

- Interdisciplinariedad: El Patrimonio Cultural es una realidad multidisciplinar por lo que, todo lo relativo a su educación, necesariamente también debe serlo.

- **Flexibilidad:** La capacidad de adaptación al contexto de aprendizaje, a las condiciones de las personas que serán objeto de actuaciones educativas en relación con el Patrimonio, así como a los ámbitos educativos de trabajo, requieren la capacidad de flexibilizar las estrategias didácticas para que se generen procesos de conocimiento, puesta en valor y sensibilización hacia el Patrimonio.
- **Diversidad:** El Patrimonio es variado en su naturaleza (material e inmaterial) y en sus cualidades (arqueológico, histórico, documental, artístico...), pero los valores que se proyectan sobre él también lo son (identitarios, sociales, políticos, históricos, económicos, emotivos, etc.). En esta ecuación falta un tercer componente, el humano, que comprende la diversidad del Patrimonio y sus valores, pero que además protagoniza toda actuación sobre el Patrimonio: conservación, protección, difusión, puesta en valor, etc. Por tanto, la esencia de la diversidad del Patrimonio reside en la propia diversidad del ser humano.
- **Participación e implicación social:** La actuación de la sociedad en relación con el Patrimonio no es la fase final de un ^[11]_{SEPI} proceso educativo, sino el origen del mismo. El Patrimonio no se difunde simplemente para que las personas lo conozcan; el fin de la educación patrimonial es que los ciudadanos sientan suyo ese Patrimonio, que lleguen a asumir que su identidad, en los diferentes niveles en que se configura, deriva de referentes patrimoniales que explican qué somos, cómo somos, por qué hemos llegado a ser así y cómo nos relacionamos con los demás. Separar el Patrimonio de las personas es disociar un binomio inseparable: el Patrimonio lo es porque existen personas que lo han generado, lo han cuidado, lo han transmitido y lo han puesto en valor.
- **Sensibilización:** La sensibilización es clave cuando hablamos de Patrimonio porque supone un punto de inflexión entre aquellas personas que no reconocen su valor, por lo que no verán motivos para cuidarlo o transmitirlo, frente a aquellas otras que, conscientes de ello, tienden a cuidarlo, a disfrutar de él y a tomar decisiones en favor de su difusión y legado. Pero el proceso de sensibilización requiere atención educativa.

Para mayor información e inscripciones:

675288857

Marta Herrarte Sanz